

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 108 y 111 de la Constitución de la República de Chile. Las disposiciones contenidas en el Decreto Ley N°1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado. El Decreto del Ministerio de Hacienda N°854 del año 2004, que determina clasificaciones presupuestarias, modificado por Decreto N°885 de fecha 24 de Julio 2009. La Ley de Presupuesto para el Sector Público correspondiente al año 2013, N° 20.641 del Ministerio de Hacienda, publicada el día 22 de Diciembre de 2012. El Decreto (H) N°1.768 de fecha 24 de Diciembre 2012, sobre normas de flexibilidad presupuestaria para el año 2013. El Decreto Alcaldicio N° 4.800, de fecha 14 de Diciembre 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013. El Acuerdo del Concejo Municipal, tomado en Sesión Ordinaria N° 34 de fecha 21 de Noviembre de 2013. Las demás facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La necesidad de efectuar modificación al Presupuesto Municipal año 2013.

DECRETO:

1. **EFFECTÚESE** la siguiente modificación al Presupuesto de la Municipalidad de Padre Las Casas año 2013, como a continuación se indica:

1.1 Área de Gestión 01 Gestión Interna

PRESUPUESTO DE GASTOS

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>M\$</u>
22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	(279)
22 02 001	Textiles y Acabados Textiles	(2)
22 02 002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	(196)
22 02 003	Calzado	(81)
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	(31)
22 04 005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	(31)
22 05	SERVICIOS BASICOS	(2.350)
22 05 001	Electricidad	(2.350)
22 07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	(200)
22 07 001	Servicios de Publicidad	(200)
22 08	SERVICIOS GENERALES	(3.733)
22 08 007	Pasaje, Fletes y Bodegajes	(692)
22 08 008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	(2.450)
22 08 009	Servicios de Pago y Cobranza	(256)
22 08 010	Servicios de Suscripción y Similares	(335)
22 12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	(2.500)
22 12 003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	(2.500)
29 06	EQUIPOS INFORMATICOS	(1.024)
29 06 001	Equipos Computacionales y Periféricos	(114)
29 06 002	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	(910)
30 99	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	(140)
31 02 999	Otros Gastos. Proyecto Código Municipal 0209 "Provisión de Container para Bodega Secretaría Municipal"	(44)
	TOTAL	(10.301)

1.2 Área de Gestión 02 Servicios a la Comunidad

PRESUPUESTO DE GASTOS

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>M\$</u>
31 02 004	Obras Civiles. Proyecto Código Municipal 0216 "Habilitación Alumbrado Público Varios Sectores Comuna de Padre Las Casas"	(258)
	TOTAL	(258)

1.3 Área de Gestión 04 Programas Sociales

PRESUPUESTO DE GASTOS

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>M\$</u>
31 02 004	Obras Civiles. Proyecto Código Municipal 0212 "Construcción Obras Complementarias Escuela Darío Salas"	(1.828)
	TOTAL	(1.828)

1.4 Área de Gestión 05 Programas Recreacionales

PRESUPUESTO DE GASTOS

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>M\$</u>
31 02 004	Obras Civiles: Proyecto Código Municipal 0208 "Construcción Cierre Perimetral Complejo Deportivo Las Canoas, Padre Las Casas"	(713)
	TOTAL	(713)

1.5 Área de Gestión 04 Programas Sociales. Programa Entidad de Gestión Inmobiliaria Social Municipal - 2013

PRESUPUESTO DE GASTOS

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>M\$</u>
21 04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	13100
21 04 004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	13.100
	TOTAL	13.100

1.6 Área de Gestión 02 Servicios a la Comunidad. Programa Mejoramiento y Reparación de Caminos año 2013

PRESUPUESTO DE GASTOS

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>M\$</u>
22 03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	(2.863)
22 03 001	Para Vehículos	(2.863)
	TOTAL	(2.863)

1.7 Área de Gestión 04 Programas Sociales. Programa Gestión Ambiental 2013

PRESUPUESTO DE GASTOS

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>M\$</u>
21 04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	1.863
21 04 004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	1.863
	TOTAL	1.863

1.8 Área de Gestión 04 Programas Sociales.

PRESUPUESTO DE GASTOS

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>M\$</u>
24 01 004	Organizaciones Comunitarias	1.000
	TOTAL	1.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LAURA GONZALEZ CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL



PEDRO BOYHARCABAL JAQUE
ALCALDE (S)

CBR/AGB
Distribución:

- Ministerio de Hacienda
- Departamento de Finanzas
- Secpla
- Secretaría Municipal (Transparencia)
- Oficina de Partes.

166785